

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**9980** Orden AAA/1720/2013, de 13 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden AAA/1585/2013, de 5 de agosto, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden AAA/1585/2013, de 5 de agosto, por la que se convoca concurso, de referencia 03G/2013, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento (BOE de 30 de agosto de 2013), se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 63509, en el Anexo A, en la columna de Denominación puesto de trabajo, donde dice «Subdirección General del Aire y Medio Ambiente Industrial» debe decir: «Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial».

En la página 63513, en el Anexo A, puesto número de orden 18, Dirección General del Agua, Unidad de Apoyo, Jefe/Jefa de Negociado (1446520), se retira de la convocatoria al haberse publicado erróneamente un perfil que no corresponde con el exigido para la válida ocupación del mismo.

En la página 63514, en el Anexo A, Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, Dirección Técnica, en el puesto n.º de orden 20 de la convocatoria, Gestor/Gestora (5197228), en la columna NV CD, donde dice: «1», debe decir: «20».

En la página 63515, en el Anexo A, Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, Comisaría de Aguas, en el puesto n.º de orden 21 de la convocatoria, Técnico/Técnica (2725177), en la columna NV CD donde dice: «1», debe decir: «20».

En la página 63519, en el Anexo A, Confederación Hidrográfica del Guadiana, Secretaría General, en el puesto n.º de orden 32 de la convocatoria, en la columna Denominación del Puesto, donde dice: «Jefe/Jefa de Asuntos Generales (4739362)» debe decir: «Jefe/Jefa de Sección de Asuntos Generales».

En la página 63535, en el Anexo A, Dirección General de Servicios, Oficialía Mayor, en el puesto n.º de orden 66 de la convocatoria, Jefe/Jefa de Sección (3865103), en la columna N.º Plazas, debe decir: 1.

En la página 63544, en el Anexo A, en la columna de Denominación puesto de trabajo, donde dice: «DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA AGRARIA» debe decir: «DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA».

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias, en quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 13 de septiembre de 2013.–El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P.D. (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril), el Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.